

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2024-GRP/UEPSC- SEGUNDA CONVOCATORIA

1. NÚMERO DE ACTA	009-2024-AS N°001
-------------------	-------------------

2. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL:

En la ciudad de Oxapampa, a los **19 días del mes de junio del año 2024**, en el auditorio de la Unidad Ejecutora Pasco - Selva Central Oxapampa, a las **10:30 horas**, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL N°054-2024-G.R.PASCO/GSRD/UEPSC**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2024-GRP/UEPSC- SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN EL DISTRITO DE OXAPAMPA - PASCO"**, a fin de realizar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.

3. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Jorge OBLITAS PIMENTEL	Titular	X	Dependencia:	Director Subregional de Infraestructura y Transportes
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. Anibal CONTRERAS FUSTER	Titular	X	Dependencia:	Director Subregional de Administración
		Suplente			
Segundo Miembro	Bach. Cont. Genaro DURAN CALDERÓN	Titular	X	Dependencia:	Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio
		Suplente			

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10200220264	REYES COTERA ISIDRO ROBERT	12/06/2024	Válido		12/06/2024	10200220264
2	Proveedor con RUC	20569082936	STRALIS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	12/06/2024	Válido		12/06/2024	20569082936
3	Proveedor con RUC	20602092233	CARBAO S.A.C.	06/06/2024	Válido		06/06/2024	20602092233
4	Proveedor con RUC	20603863292	EMPRESA DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA STEVEN'S E.I.R.L.	10/06/2024	Válido		10/06/2024	20603863292
5	Proveedor con RUC	20609072378	O & S INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/06/2024	Válido		17/06/2024	20609072378

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

5. DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en la convocatoria, los siguientes postores presentaron sus propuestas electrónicas en el SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20569082936	CONSORCIO PACIFICO	18/06/2024	02:11:46	20569082936	18/06/2024	11:56:37	Enviado	Valido



6. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta técnica del postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
		CONSORCIO PACÍFICO
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	OBSERVADO
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N°4).	
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	
RESULTADO		NO ADMITIDA

7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	CONSORCIO PACÍFICO	<p>El postor presentó su oferta con firma pegada en cada uno de sus documentos, por lo que el comité no acepta su oferta conforme a lo señalado en las bases integradas: <u>"No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto"</u>.</p> <p>Asimismo, el Anexo 1 presentado, no corresponde al formato mínimo establecido en las bases integradas.</p> <p>Por otro lado, el Anexo 5 que además contiene firma pegada, no se encuentra legalizado, y no se solicitó su subsanación por principio de economía.</p>

8. DECLARATORIA DE DESIERTO:

BASE LEGAL: Reglamento de la Ley N°30225 artículo 65.1 "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida (...)"

Los Integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobado el ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, debido a que no existe ninguna oferta válida en el procedimiento de selección, y concluye en lo siguiente:

PRIMERO : DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

SEGUNDO : Publicar los resultados a través del portal web del SEACE.

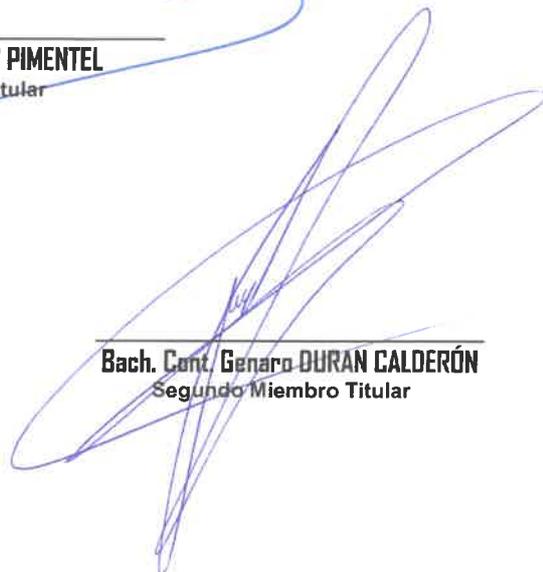
Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las **11:30 horas** del mismo día y se firma la presente acta en señal de conformidad.



CPC. Anibal CONTRERAS FUSTER
Primer Miembro Titular



Ing. Jorge OBLITAS PIMENTEL
Presidente Titular



Bach. Cont. Genaro DURAN CALDERÓN
Segundo Miembro Titular